GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Acuse

Ciudad de México, a 26 de junio de 2024
Oficio N° SMCDMX/DE-AF/1035/2024
Asunto: Oficio de Adjudicación
Código 600

ESPACIO MUJERES PARA UNA VIDA DIGNA LIBRE DE VIOLENCIA, A.C.
R.F.C. EMU890910LX8
Calle Acanceh Manzana 176, Lote 3
Colonia Jardines del Ajusco
Alcaldía Tlalpan
C.P. 14200, Ciudad de México.
Teléfono 55 3089 1291
marilurassoi@gmail.com
P R E S E N T E.

At´n: María de Lourdes Rasso Ibarra
Apoderada legal

Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 1º fracción VI, 25 primer párrafo, 26 fracción III, 42 y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, le informo que le ha sido adjudicado el contrato número **SM/034/2024**, relativo a la prestación del servicio para ejecutar la Acción "**A.I.3** Estrategia de profesionalización en modelo de operación de refugio" en el marco del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (**PAIMEF**), por un monto de **$200,000.00** (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), derivado del procedimiento de **Adjudicación Directa número AD/071/2024**.

Por lo anterior, le comunico que, deberá entregar la garantía de cumplimiento del contrato a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México (fianza, cheque certificado no negociable o cheque de caja no negociable), por el monto equivalente al 10% (diez por ciento) del importe del mismo, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Cabe mencionar que de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, previo a la formalización del contrato, esta Dependencia procederá a efectuar la revisión prevista en dicho ordenamiento, verificando que no se encuentre sancionado por la Secretaria de la Contraloría General de la Ciudad de México; en caso de detectar que se encuentra en impedimento o en atraso contractual, no se realizará la formalización del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ccdirejecutiva2023@gmail.com

Recibí
26/ junio/24
María de Lourdes Rasso I.